

DECRETO No. **0004** DE 2023
(**10 ENE 2023**)

“Por medio del cual se acepta una renuncia”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Estatutos Sociales de Metrolínea S.A,

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Resolución No. 0201 del 20 de junio de 2019, se nombró a la señora Emilcen Delina Jaimes Caballero, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.453.340, en el cargo de Gerente, Código 039, Grado 03, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, de Metrolínea S.A., y posteriormente tomó posesión del cargo mediante Diligencia No. 0098 del 20 de junio de 2019.
- b. Que mediante oficio recibido en el Despacho del Alcalde, la señora Emilcen Delina Jaimes Caballero, presentó renuncia al cargo de Gerente, Código 039, Grado 03, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, de Metrolínea S.A.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

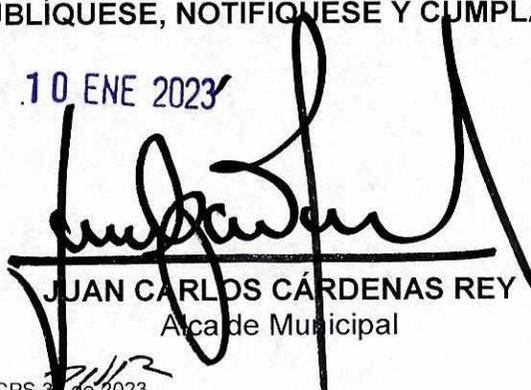
ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 10 de enero de 2023, inclusive, la renuncia presentada por la señora Emilcen Delina Jaimes Caballero, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.453.340, al cargo de Gerente, Código 039, Grado 03, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, de Metrolínea S.A.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente Decreto será enviado a la interesada, Historia Laboral, a Metrolínea S.A. y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **10 ENE 2023**



JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde Municipal

Proyectó: David Numa Rodríguez – CPS 27 de 2023
Revisó: Ana Milena Ardila Mantilla – CPS 16 de 2023
Revisó Aspectos Técnico-Administrativos: Silvia Juliana Quintero Pimentel – Subsecretaria Administrativa TH
Revisó Aspectos Administrativos: Mónica Lucía Sarmiento Olarte – Secretaria Administrativa
Revisó Aspectos Jurídicos: Camilo Euclides Quiñonez – Secretario Jurídico